

Rawson Julio de 2012.

Expte.: 31623/12

Municipalidad de Gaiman

Concurso Privado de Precios 1/12

Mantenimiento y Reparación de

Caminos Rurales de Tierra Mejorada.

Dictamen 55/12

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso Privado de Precios 1/12 de la Municipalidad de Gaiman. Cuyo objetivo es realizar la obra "Mantenimiento y Reparación de Caminos Rurales", dentro del ejido Municipal de esa Localidad de nuestra Provincia; de acuerdo a lo señalado en el pliego de bases y condiciones que se acompaña.

El presupuesto oficial es de **\$ 2.000.000**, no se ha indicado el mes base de dicho presupuesto, con un plazo de ejecución de obra de sesenta (60) días (Art.12 C.P.). Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado (Art. 4).

La Comisión Asesora de Preadjudicaciones, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Contratación, a la oferta de la empresa CONSTRUCCIONES SAN BLAS S.R.L., de **\$ 2.000.000**, valores a Mayo de 2012, con un plazo de ejecución de obra de sesenta (60) días.

Por ultimo me permitiría señalar, para el caso de próximas contrataciones, que ese Municipio realice; analice o estudie para este tipo de obras longitudinales, como conveniente la contratación de obra publica por el sistema de Unidad de Medida. Siempre y cuando los datos de campo, con lo que cuenta para cuantificar las cantidades a ejecutar, sean lo mas exactas posibles.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas